

Durán, 10 de septiembre del 2013

Señor
OMAR DAVID OLAYA GELLIBERT
Ciudad.-

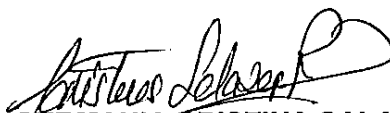
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **NEGOCIOS FARMACEUTICOS SALAS (NEGFAR) S.A.**, celebrada en esta fecha, por unanimidad resolvió **ELEGIR** a usted **GERENTE GENERAL** de esta compañía, por el período de **CINCO AÑOS**, con las facultades fijadas en los Estatutos Sociales.

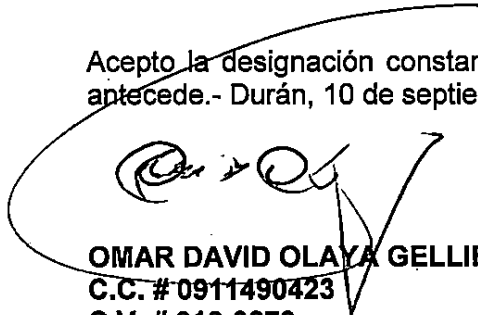
La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía la ejercerá el Gerente General y el Presidente individualmente, sin la necesidad del concurso de otro funcionario.

La Compañía **NEGOCIOS FARMACEUTICOS SALAS (NEGFAR) S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, Dr. Francisco Ycaza Garces el 23 de junio del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil de Durán el 11 de septiembre del 2009, bajo el número de Repertorio No. 2009-6850 y aprobada por la Intendencia de Compañías de Guayaquil con la Resolución No. **CS.IJ.DJC.09-0005054** con fecha 26 de agosto de 2009.

Atentamente,


GERMANIA CRISTINA SALAZAR RONQUILLO
SECRETARIA AD-HOC

Acepto la designación constante en el nombramiento de **GERENTE GENERAL** que antecede.- Durán, 10 de septiembre del 2013


OMAR DAVID OLAYA GELLIBERT
C.C. # 0911490423
C.V. # 016-0279

REPERTORIO No:	780
FECHA:	27 SEP 2013
NOTA:	
LA ANOTACION EN REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCION	

N° TRAMITE: 88312-0041-17 22/11/17 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

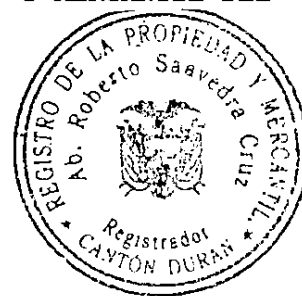
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

Ciudadela Abel Gilbert Bloque C31 y C32

Número de Repertorio: 2013 780

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Dos de Octubre del Dos Mil Trece queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la compañía NEGOCIOS FARMACEUTICOS SALAS (NEGFAR) S.A. a favor de OLAYA GELLIBERT OMAR DAVID por el plazo de CINCO AÑOS, en el Registro MERCANTIL de fojas 5491 a 5508 con el número de inscripción 311 EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.

Ab. Roberto Saavedra Cruz
Ab. Roberto Saavedra Cruz
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN DURÁN (E)



ESTADO
EN
BLANCO